



El Archivo de la Catedral entra en la Memoria de la Humanidad

La Unesco hizo entrega ayer del diploma que reconoce la categoría única del Códice Calixtino // Facilitará su promoción y difusión por medios digitales

CARLOS DEAÑO
Santiago

La Universidad de Salamanca acogió ayer el acto oficial de entrega de los diplomas de la Unesco en el que se recogen las últimas incorporaciones españolas a la lista de Memoria del Mundo de la Unesco. Las copias del Códice Calixtino existentes en Santiago y Salamanca, el Archivo de Simancas y los fondos documentales de Santiago Ramón y Cajal son algunas de las últimas incorporaciones a este registro mundial.

La candidatura del gran tesoro bibliográfico compostelano fue una iniciativa de la Xunta que recibió el respaldo unánime del Consejo Jacobeo y fue aprobada por la Unesco, el pasado 31 de octubre de 2017. De esta forma, ayer tuvo lugar en Salamanca la entrega oficial de los diplomas correspondientes a las

candidaturas españolas, en un acto en el que el Cabildo estuvo representado por el canónigo lectoral, José Fernández Lago.

Según señala la Unesco, este Registro Memoria del Mundo, "es un listado de patrimonios documentales que han sido aprobados por el Comité Consultivo Internacional (CCI) y ratificados por el director general de la Unesco como tales, en el contexto del programa Memoria del Mundo (MoW)".

La inclusión en esta relación, además de suponer un reconocimiento a la especial categoría de la obra, también tiene una gran relevancia a la hora de garantizar la protección y la difusión del Códice.

Asimismo, facilitará el acceso al Códice a través de nuevas tecnologías, y permitirá promover la realización de copias digitales y catálogos consultables en Internet, al igual que edi-



Fernández Lago, derecha, con el pergamino que acredita el reconocimiento. Foto: J. M. García

ciones en papel y en otros formatos, como CD y DVD, reconociendo siempre los derechos legales de los titulares de la obra.

El diploma recogido ayer por el canónigo compostelano, y que está rubricado por la directora general de la Unesco, la búlgara Irina Bokova, supone así un reconocimiento a la categoría de la obra, "una valoración a su antigüedad y riqueza", señalaba Fernández Lago, así como a su papel destacado en el nacimiento de la tradición jacobea.

La entrega, que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, dentro de los actos de conmemoración de su octavo centenario, contó con la presencia de representantes de esta institución académica, así como del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, representado por el director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, Luis Lafuente, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Entre otras obras españolas que forman parte de este listado figuran también el Tratado de Tordesillas, el Beato de Liébana, las Capitulaciones de Colón, o los Decretos de León, que sirvieron para determinar a esta ciudad como "cuna del parlamentarismo".

santiago@elcorreoagallego.es

Unos fondos bibliográficos de gran valor histórico y patrimonial

Santiago. El Códice Calixtino es una de las obras más conocidas que forman parte de los fondos bibliográficos que se conservan en el Archivo de la Catedral de Santiago. Pero además de este manuscrito iluminado, datado en el siglo XII, y que se considera la primera guía del Camino de Santiago, la institución conserva otras muchas obras de ex-

cepcional valor histórico y patrimonial. El canónigo lectoral José Fernández Lago destacaba ayer, por el ejemplo, el *Breviario de Miranda*, una obra del siglo XV, que pudo ser contemplada hace unos años en una exposición bibliográfica que se desarrolló en la Cidade da Cultura.

También cabría citar los diferentes tumbos del A al

H, especialmente los tres primeros, la Historia Compostelana, o la Crónica de Iria, además de numerosos fondos, y las colecciones de documentos sueltos.

Un interesantísimo fondo, que abarca desde la Edad Media hasta la actualidad, y que ha dado lugar a numerosos trabajos de investigación, comenzando por la monumental *His-*

toria de la SAMI Catedral de Santiago, del canónigo Antonio López Ferreiro, que precisamente fue también responsable del archivo catedralicio.

En los últimos años se ha hecho un importante esfuerzo en la organización de este archivo, desde la época en la que era responsable del mismo José María Díaz, para la puesta a dispo-

sición de los investigadores de todo este patrimonio documental y bibliográfico.

La inclusión del Códice en la lista de la Unesco supone un reconocimiento mundial al interés histórico del Archivo de la Catedral, y un paso más en la puesta en valor y promoción de esta institución, como destacaba ayer José Fernández Lago, y en su puesta a

disposición de los investigadores. Además, tal y como se recoge en el diploma entregado ayer, también se reconoce el especial papel que desempeñó el Códice en la península Ibérica y en toda Europa en la conformación de la tradición jacobea, completando así la declaración del Camino como Patrimonio de la Humanidad. **c. d.**